	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY”.

LA SUSCRITA GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y LA RECREACIÓN DE YUMBO - “IMDERTY” EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN LA LEY 1474, ley 1753 DE 2015, DECRETO 1083 DE 2015, 1499 DE 2017 Y 612 DE 2018 Y,

C O N S I D E R A N D O:


A. Que, el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, desarrolló el Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, el cual integró los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad.

B. Que el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, creó el Sistema de Gestión integrado por las entidades y organismos que, por su misión, tienen a cargo funciones transversales de gestión y desempeño a nivel nacional y territorial, instancia a la cual le corresponde, entre otras funciones, proponer políticas, normas, herramientas, métodos y procedimientos en materia de gestión y desempeño institucional, presentar a la Alta Dirección de las Instituciones, recomendaciones para la adopción de políticas, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional de la entidad y proponer estrategias para la debida operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

C. Que, el ARTÍCULO 1 del Decreto 612 de 2018 indica en el resuelve lo siguiente: “Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción integrado de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año”.

D. Que, el Decreto 612 de 2018 en sus Artículo 2.2.2.2.3.14, fija directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción integrado por parte de las entidades del Estado.

E. Que, con base en el Decreto 612 de 2018, **EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY**, dispone la integración de los planes de acción, con el fin de dar cumplimiento a la alineación de los planes institucionales y estratégicos del Instituto, conforme a lo establecido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De este modo, se facilitará la consulta y el seguimiento por parte de los grupos de interés. Por otra parte, atendiendo lo establecido

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY”.

en el Decreto 612 de abril de 2018, se incluirán los planes establecidos por el Gobierno Nacional.

F. Que el documento de Plan de Acción integrado tiene como objetivo informar a los grupos de interés la forma como se desagrega los componentes de cada uno de los planes en actividades, fechas y responsables.

G. Que, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo – “IMDERTY”, formuló su Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de garantizar la transparencia y cumplir con la misión asignada de control político y atendiendo su objeto institucional. En la formulación del Plan se incorporaron los lineamientos impartidos y los objetivos estratégicos los cuales se desarrollan a través de los lineamientos estratégicos que se incorporan en cada Plan de Acción Integrado.


H. Que la ley 1474 de julio 12 del año 2011 *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, dando cumplimiento al artículo 73, la Entidad cuenta con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2022, incorporado al Plan de Acción Integrado de la Entidad según resolución numero 100-02-02-014 de enero 31 de 2022.

I. Que se hace necesario ajustar actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2022 y con ello la resolución numero 100-02-02-014 de enero 31 de 2022 por la cual se adopta el Plan de Acción Integrado de la vigencia fiscal 2022.

J. Por las anteriores consideraciones, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar actividades de los componentes que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo – “IMDERTY”.

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY”.

PARÁGRAFO 1. Hacen parte del Plan de Acción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano las estrategias y las actividades detalladas en los componentes que lo integran.


El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contiene los siguientes componentes, así: contexto; mapa de riesgos; gestión de riesgo de corrupción; racionalización de trámites; rendición de cuentas; atención al ciudadano; transparencia y acceso a la información pública; iniciativas adicionales.

Parágrafo 2: Dado que la matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción, uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es extensa, resulta dispendioso su transcripción en este acto administrativo, por lo cual se inserta como un anexo en medio magnético, al igual que el resto de los componentes que hacen parte del documento.

Cabe mencionar que el componente de **Mapa de Riesgos de Corrupción** contiene las columnas:

- Identificación del riesgo. (insertada en éste acto administrativo).
- Valoración del riesgo con la subcolumna análisis del riesgo inherente.
- Controles con las subcolumnas: Diseño de controles; valoración de controles; evaluación de controles; evaluación del riesgo residual;
- Plan de manejo del riesgo residual con la subcolumna acciones de manejo del riesgo residual; plan de contingencia.
- Monitoreo y revisión por parte del responsable del proceso
- Seguimiento y evaluación por parte de la Oficina de Control Interno

A continuación, se detalla el contenido definitivo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de contexto y mapa de riesgos de corrupción del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, así:


	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY”.

CONTEXTO

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
MISIÓN	El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDERTY - promueve el deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del Tiempo Libre, a través de planes, programas y proyectos desde la primera infancia hasta el adulto mayor generando valores y bienestar.	
VISIÓN	Al 2023 posicionar al municipio de Yumbo como modelo deportivo departamental y nacional, mediante procesos documentados de planeación, implementación, evaluación y mejora, enmarcada en las buenas prácticas en el deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre desde la primera infancia hasta el adulto mayor.	
OBJETIVO:	Implementar las acciones y esfuerzos institucionales para fortalecer las buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión institucional, que permitan mantener y mejorar la imagen del IMDERTY y la relación con la ciudadanía.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los riesgos de corrupción que se puedan presentar en los procesos de la entidad. • Implementar controles, estrategias y mecanismos de mitigación de riesgos de corrupción para eliminar la probabilidad de materialización de los mismos. • Implementar con actividades de control que garanticen la transparencia en las actuaciones administrativas y el comportamiento responsable de los servidores públicos del IMDERTY en cumplimiento de la normatividad relacionada. 	
AL CANCE	Riesgos de Corrupción identificados, analizados y valorados, con acciones preventivas y correctivas de control, seguimiento y mejora continua para su mitigación implementadas.	
CONTENIDO	1. Matriz riesgos corrupción 2. Gestión riesgos corrupción 3. Racionalización de trámites 4. Rendición de cuentas 5. Atención al ciudadano 6. Transparencia y acceso a la información 7. Iniciativas adicionales	
<p>Se aprueba en comité de Gestión y Desempeño realizado el 26 de febrero de 2022 la primera versión. Versión 02 del 29 de Abril de 2022, se deja pendiente ajuste el mapa de riesgos de corrupción.</p>		

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07


**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMBERTY”.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION


	VERSION:	4
	FECHA:	29/01/2021
	CODIGO:	FO-GCM-06

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									
PROCESO	SUBPROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATÉGICO			CAUSAS Debido a....	RIESGO Puede ocurrir ...	CLASIFICACION N DEL RIESGO	IMPACTO
			FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS	FACTORES DEL PROCESO				EFFECTOS Lo que podría llevar a ... o afectar ...
GESTION DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION PUBLICA		Recepcionar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD a través de los diferentes canales de atención del IMBERTY, con el propósito de orientar, atender y conocer la percepción del ciudadano		TECNOLOGIA		Equipos de cómputo susceptibles de manipulación o adulteración.	Hurto de información digital en los dispositivos electrónicos	CORRUPCIÓN	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador.
				TECNOLOGIA		Errores y fallos de software y hardware.			Pérdida de Información crítica para la entidad que no se puede recuperar.
				TECNOLOGIA		Falta de controles para el acceso a los servicios de información por medio de la red interna			Imagen institucional afectada
GESTION DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION PUBLICA		Recepcionar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD a través de los diferentes canales de atención del IMBERTY, con el propósito de orientar, atender y conocer la percepción del ciudadano		TECNOLOGIA		Falta de información clara y debilidad en canales de acceso a la publicidad de las condiciones del trámite	Favorecer en un trámite a privados por fuera de los parámetros técnicos institucionales	CORRUPCIÓN	Incremento de costos al usuario por la ejecución del trámite. Pérdida de imagen institucional
					DISEÑO DEL PROCESO	Sistemas de información que carecen de controles			Favorecimiento o perjuicios a terceros involucrados o al IMBERTY. Pérdida de credibilidad institucional
				PROCESOS		Fallas en canales de información			Baja confianza en la gestión institucional

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**


“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDETY”.

	VERSION:	4
	FECHA:	29/01/2021
	CODIGO:	FO-GCM-06

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO


PROCESO	SUBPROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS	FACTORES DEL PROCESO	CAUSAS Debido a	RIESGO Puede ocurrir ...	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS Lo que podría llevar a ... o afectar ...
---------	------------	----------------------	-------------------	-------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	--------------------------	---

GESTION DE CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA	EVALUACIÓN	Verificar que las diferentes actividades de la entidad se realizan cumpliendo con la normatividad legal vigente aplicable y promover la cultura del mejoramiento continuo		PERSONAL		Discrecionalidad en los conceptos del auditor	Omitir conceptos en las auditorias realizadas afectando a un tercero	CORRUPCIÓN	Pérdida de imagen
			SOCIALES Y CULTURALES			Presiones indebidas			Detrimiento patrimonial
					RESPONSABLES DEL PROCESO	Planeación inadecuada			Investigación disciplinaria
GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	Gestionar los recursos financieros del presupuesto, como elemento de acción de todos los planes, programas y proyectos del IMDETY, con base en el Plan Anualizado de Caja PAC y las normas que rigen la contabilidad pública.		PROCESOS	PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	Debilidades en el Protocolo de seguridad por parte de las entidades Financieras.	Posibilidad de pérdida de recursos económicos.	CORRUPCIÓN	Pérdida de credibilidad en la imagen institucional.
				TECNOLOGÍA	RESPONSABLES DEL PROCESO	Gemeleo, endoso y cobro indebido de cheques.			Multas a la Entidad. Sanciones legales, administrativas
				PERSONAL	DISEÑO DEL PROCESO	Inadecuada gestión de procedimientos			

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07


**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMBERTY”.

	PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL EVALUACION Y MEJORA	VERSIÓN:	4
		FECHA:	29/01/2021
		CODIGO:	FO-GCM-06

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

PROCESO	SUBPROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	CONTEXTO ESTRATÉGICO			CAUSAS Debido a.....	RIESGO Puede ocurrir ...	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	IMPACTO
			FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS	FACTORES DEL PROCESO				EFFECTOS Lo que podría llevar a ... o afectar ...
GESTIÓN DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	GESTIÓN DE DEPORTE	Desarrollar los proyectos de cada programa con base en el presupuesto aprobado y plan de Desarrollo respectivo.			RESPONSABLES DEL PROCESO	Intereses particulares en el uso de la dotación de los programas del IMBERTY	Uso indebido de la dotación	CORRUPCIÓN	Deterioro de la imagen institucional.
									Deterioro acelerado de la dotación.
									Bajo rendimiento de beneficiarios de los programas.
									Detrimiento patrimonial
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DE RECURSOS	Ejecutar el registro, uso, mantenimiento, salvaguarda y aseguramiento de las personas, bienes y servicios			RESPONSABLES DEL PROCESO	Intereses particulares en el uso de los escenarios deportivos a cargo del IMBERTY	Uso indebido de escenarios deportivos	CORRUPCIÓN	Deterioro acelerado de los escenarios deportivos.
									Afectación de la imagen institucional

	RESOLUCIONES	VERSION: 3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA: 10/10/2019
	SUBPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: FO-GDJ-07

**RESOLUCIÓN NO. 100.02.02.131
(20 de mayo de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100-02-02-14 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO – IMDERTY”.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo – “IMDERTY” con el ajuste de actividades detalladas en los seis componentes que lo integran.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Subgerente Administrativa y Financiera la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto en la página web del IMDERTY, en el link transparencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada el Municipio de Yumbo, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).


YAMILET MURCIA ROJAS
 Gerente IMDERTY

Original: Actos administrativos 100.02.02

Revisó: Dra. Diana Margarita López, Subgerencia Administrativa y Financiera.

Proyectó: María Francenith Rivera Hoyos, profesional de apoyo

Alexander Valdez Morales, área de planeación -ajuste componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano